

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 23281

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 3 de enero de 2025.

Señor Gerente:

SANTA FE – CALENDARIO FISCAL

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución General N° 38 API se fijan las fechas de vencimiento de los gravámenes correspondientes al período fiscal 2025.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada